El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Tiene Editor responsable | SALTA, Jueves 26 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2022

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 26 de 1899.

Fechado á las 11 a. m.
Recibido á las 12.10 p. m.

REUNION EN EL PUERTO MADRYN

Cambio de ubicación

SOBRE LA COLONIA GALENSE

ABIJEATOS EN LA PROVINCIA

Fiebre amarilla en el Brasil

CLAUSURA DE OFICINAS

INMIGRACIÓN

Extraordinaria calma

Adulterios en esta capital

Declaraciones en el proceso Passo

DEROGACIÓN

VIAJE DEL ACORAZADO GARIBALDI

Por comunicaciones recibidas de la costa Sud de la Patagonia, sábese que ayer se reunió el ministro de relaciones exteriores, doctor Almancio Alcorta y sus acompañantes á la comitiva del General Roca en el puerto Madryn, quedando así reunidos todos los que han de tomar parte en la próxima entrevista con el presidente chileno, Sr. Errázuriz.

Reunido el grupo, sigue viage por la costa patagónica.

—El ministro del interior, doctor Jofré, y el presidente del Consejo de Sanidad, Dr. Eduardo Wilde, irán mañana á la isla de Martin Garcia á objeto de cambiar la ubicación actual del lazareto allí establecido y situarlo en otro paraje mas apropiado.

—Se ha comprobado que el célebre Phillips, de nacionalidad brasileño, es el que encabeza y el que ha promovido á los colonos galenses para hacer la solicitud al gobierno ingles pidiendo protección, por supuestos abusos de las autoridades argentinas en la Patagonia.

—Muchos estancieros de la provincia de Buenos Aires siguen denunciando robos de hacienda vacuna sin que la Policía de esa provincia les preste su ayuda y protección. La prensa pide se corte de raiz y se castigue los continuos abijeatos cometidos en ese estado.

—Durante el día 24 del corriente han ocurrido cuatro casos fatales de fiebre amarilla en la ciudad de Rio Janeiro.

—En el mes de Febrero próximo se clausurarán las ofinas del censo.

—Durante los dias pasados del presente mes han llegado 6.000 inmigrantes, en su mayor parte italianos. Espéranse 2.000 inmigrantes mas hasta fines de este mes.

—La temperatura de esta capital federal es pesada y elevada. El calor es extraordinario y la atmósfera axfisiante.

—Iniciáronse ayer tres casos de adulterio.

—Se sigue el proceso criminal instaurado al matador del jóven Ramallon, Passo.

La jóven Joaquina Amorel que acompañaba á Ramallon en la noche del crímen y que fué presa por la Policía, incurrió en contradiciones al prestar sus declaraciones en este proceso, en favor del criminal Passo.

Al ser sometida á nuevo interrogatorio, á preguntas y repreguntas por el instructor del sumario, confesó de cómo se habia efectuado el crímen, agregando que habia sido amenazada de muerte si declaraba en contra del criminal, por lo que se habia visto obligada á declarar lo contrario de la verdad del hecho.

—La opinión pública aplaude á la Lejislatura de la provincia de Córdoba por haber derogado últimamente su famosa é inmoral ley sobre la refundición de sus dos quebrados bancos.

—El crucero acorazado de nuestra flota, «General Garibaldi» llegará hoy á Gibraltar.

—

Buenos Aires, Enero 26 de 1899.
Fechado á las 2.20 p. m.
Recibido á las 2.48 p. m.

LOTERIA

COTIZACIÓN DEL ORO

En la loteria de beneficencia jugada hoy ha salido con el mayor premio el número 10261 que ha obtenido 80.000 pesos.

—En la última rueda jugada hoy en la Bolsa, el oro abrió al 209.80 y cerró al 210.50.

CHILE

Comitiva presidencial

SANTIAGO, Enero 26—Acompañan al presidente de esta República, Sr. Errázuris, en su viage al Sud, los siguientes señores: general Körner, almirante Montt, los ministros de Obras Públicas, el de Justicia, el de Agricultura, el de Marina, el de Guerra y el de Relaciones Exteriores.

BOLIVIA

MUNICION RECIBIDA

BOMBARDEO DE LA PAZ

Resolución del presidente

SUCRE, Enero 26—El presidente de la República, Dr. Alonso, ha recibido ya las municiones necesarias para comenzar el bombardeo de la ciudad rebelde de La Paz, municiones de que carecia el ejército constitucional.

—A pesar de esto, el presidente desea evitar derramamientos de sangre y propondrá un armisticio para el sometimiento de los federales.

ESPAÑA

Pérdidas del ejército en Cuba

REIMPATRIACIÓN DEL RESTO

Reconcentración

MADRID, Enero 26—Segun la estadística del ministerio de la Guerra, han muerto durante la guerra pasada en la isla de Cuba 80 mil soldados, en su mayoria por las enfermedades endémicas en la última guerra.

—Todas las tropas españolas en Filipinas concéntranse en Jambianza sin perder un solo hombre.

ESTADOS-UNIDOS

CONFLICTO CON LOS TÁGALOS

Temor

WASHINGTON, Enero 26—Sospéchase en esta capital que haya empezado en Manila el conflicto entre los insurrectos tágalos y las tropas norteamericanas que allí se encuentran.

Ecos

Clasificación de patentes

El comercio en general se queja de que la actual Municipalidad no nombre hasta ahora las comisiones clasificadoras de las patentes generales apesar de lo avanzado del tiempo, lo que es una irregularidad que traerá graves consecuencias y trastornos, tanto en la percepción de los impuestos municipales, como en el comercio de esta capital.

Algunas personas nos han asegurado que el intendente muicipal ha ordenado que esa clasificación de impuestos, en que está interesado el comercio todo, se haga de conformidad con el catastro confeccionado para el impuesto especial de la luz eléctrica, en el que se registran algunas irregularidades de primer órden.

Nadie pretenderá seguramente que ese catastro sea verdadero y bien confeccionado; además él fué hecho para el año que feneció y no podrá aplicarse con equidad y justicia á la actual situación de los negocios.

La mejor forma, es la que se ha estado usando y la que se usa en otras ciudades: hacer la clasificación de las patentes generales por medio de comisiones *ad-hoc*, compuestas de personas honorables y rectas para no dar lugar al clamor público.

Aunque nos resistimos á prestar fé á esa información, porque entraña un procedimiento sin antecedentes y por demás irregular que no haría honor al que hoy dirije la nave municipal, en quien hemos reconocido y reconocemos altos y preciosos dotes administrativos, honradez y rectitud suficientes,—dejamos constancia de esto, al mismo tiempo que la mala impresión de los comerciantes por la medida aludida, por los perjuicios, irregularidades y trastornos que lógicamente se desprenden.

Hemos de volver sobre este punto.

ESCAPATORIA

Como lo preveíamos, el diario oficial se sale por la tangente buscando su escapatoria en el asunto apuestas, de temor de quedar como el gallo de las Ojedas ó el canario de Corbalán.

Ya no es el traga aldabas de ayer que queria comernos vivitos con su vocingleria de alto relieve, hoy es el penitente de Semana Santa que gasta silicios en prueba de su arrepentimiento. Pero hay que tener en cuenta,—cosa que talvez el colega lo ignore,—que en estos tiempos los penitentes ya no hacen patria en Salta, pues se desacreditaron á consecuencia de que en cierta época no muy remota, simulaban algunos ese papel para aparecer *cristianamente* ante el mundo y poder hacer de su *capa un sayo ó viceversa*.

Déjese de andar con cuerpeadas, colega, y declare su *sana* intención de querernos correr con la vaina, pues nosotros no le devolveremos la pelota, ni le negaremos el derecho de usar el traje de acólito que lleva; somos bastante generosos para cederle el campo donde desea solazarse á solas.

Que el diario oficial se quede con sus apuestas, con sus doscientos pesos,—en billetes se entiende,—con los muchisimos pesos que importan sus telegramas, con la gratitud de los enfermos del hospital y con las recomendaciones de la sociedad de beneficencia, pues que es bastante para satisfacer su voráz apetito y dar por terminado este juego de palabras que amenazaba convertirse en pujilato periodístico, sin ir al terreno de lo sério.

Nosotros nos quedaremos con el deseo de poder probar al público la rectitud en nuestros procederes, para cuyo efecto teniamos preparados y en exhibición en la oficina de esta redacción los originales de nuestros telegramas.

Merecido premio

No somos los adoradores del bombo, de las palabras huecas que nada significan ante el concepto del público sensato; pero cuando se trata de aplaudir la labor de un funcionario, por humilde que sea, cuando se trata de elogiar el mérito verdadero, somos y hemos de ser los primeros en hacer público nuestro aplauso sincero, presentando á la consideración del público para la manifestación de su beneplácito y gratitud. La conciencia y el aplauso público es el mejor premio que un miembro de la comunidad debe aspirar como la mejor corona y éxito de sus esfuerzos hechos en pró de los intereses de la sociedad; y cuando esos esfuerzos han coronado el mejor éxito y han sido hechos por una persona de otra nacionalidad, extrangera, pero que ha prestado todo su contingente intelectual y físico con la mejor voluntad para el bien del país, esa conciencia pública tiene la oportunidad de manifestarse en favor de él.

Decimos esto, que conviene tener presente, con motivo de que el señor Aurelio Carbajo, español de nacionalidad, ha recibido un merecido premio de la Comisión Central de extinción de langosta, quien le ha discernido interpretando así el justo y buen concepto que ha merecido de la opinión pública y en particular por todos los vecinos de San Bernardo de Diaz, por los importantes y valiosos servicios prestados como presidente de la sub-comisión langosticida de ese pueblo de nuestra campaña en los trabajos realizados en los años de 1897 y 1898, de una manera desinteresada, celosa y activa.

Tenemos á nuestra vista las comunicaciones oficiales que le han sido entregadas, en que se vierten honrosos conceptos en favor del Sr. Carbajo, como tambien un diploma de honor y una medalla de plata que le ha sido conferida merecidamente y en la que se encuentra grabado su nombre y la siguiente inscripción: «honor al esfuerzo popular».

Los miembros de las sub-comisiones de la campaña que actualmente funcionan en la Provincia, deben de mirar el alto ejemplo de celo, actividad y patriotismo que revela el caso presente, digno por mas de un concepto de imitarlo.

Felicitamos sinceramente al Sr. Aurelio Carbajo por la merecida distinción de que ha sido objeto y que desde nuestro puesto de periodistas le enviamos con placer.

¡Honor al extrangero que asimila al pais su patriotismo!

Casa de gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO—Expidióse hoy un decreto gubernativo nombrando los comisarios de policía para los partidos del departamento de esta capital en la siguiente forma:

Para Buena Vista, á D. Manuel A. Arias; para Castañares, á don Francisco Gomez; para San Lorenzo, á D. Juan J. Leguizamon; para Quesera y la Cruz, á D. Francisco Nemecio Costas; para Troja y Coba á D. Benjamin Figueroa Ceballos; para Molle de Castilla, á D. Dionisio R. Pereyra; para Isasmendi y Ciénega, á D. Guillermo Villanueva; para Costas á D. Pedro J. Frejenal; para Velarde á D. Pedro A. Castro; para la Isla á D. Tomas Arias; para Lagunilla á D. Guillermo Mercado; para Pasage á D. José Maria Guzman; para Higuerillas y Noques á D. David Sanmillan.

—Recibióse nota del Administrador del F. C. C. N., Sr. Luis Rapelli, en contestación á la que le fué dirigida por el P. E. de la provincia, en la que se le pedia el establecimiento de dos trenes diarios de esta capital hasta la estación Zuviria, pasages de ida y vuelta, rebaja en los fletes y pasages, y establecimientos de abonos.

Contesta el Sr. Rapelli diciendo que con fecha 1º del actual han sido rebajadas las tarifas de pasageros y mas aún con la emisión de pasages de ida y vuelta entre la estación de esta ciudad y la de Zuviria con igual fecha.

En cuanto á las boletas de abono, el Sr. Rapelli dice que esa administración del F. C. C. N. no está autorizada por el ministerio respectivo para su emisión.

Respecto del establecimiento de dos trenes diarios dice que por el momento no es posible por el entorpecimiento del servicio de la máquina balastro que sirve en los trabajos de prolongación, esperándose que á mediados del próximo mes de Febrero estarán terminados y entonces será de oportunidad el establecimiento del servicio de los dos trenes que se solicita.

—La comisión municipal del departamento de la Viña, cuyo presidente es el Sr. Félix Rivero, ha pasado al gobierno la memoria y balance de su tesoro por el año próximo pasado.

—Recibióse las propuestas que hace el comisario general del departamento de Cachi, Sr. Lisímaco Barrantes, para comisarios de policía de los partidos del mismo, en la forma siguiente:

Para suplente al Sr. Wenceslao Lozano; para el partido de Payogasta á D. Senovio Valdez; para Palermo á D. Luciano de los Rios; para San José á Samuel Plaza; para Cachi (adentro) á D. Arturo Laspiur y para Tinti á D. Quintin Diaz

En esta misma nota de propuestas el comisario departamental hace notar la deficiencia del servicio policial por carecer del número necesario de vigilantes que tiene actualmente.

SOCIAL

VIAGEROS—Encuéntranse en ésta los apreciados señores Marcelino Sierra y Flotentin Cornejo, procedentes el primero de Rio de las Piedras, y el segundo del Rosario de la Frontera, en donde tienen sus valiosas estancias.

—Desde hace algunos dias se encuentra en ésta el capitan Perez, procedente del campamento de Quijano donde se encuentra acampado el 2º de cazadores, cuerpo á que pertenece.

—Por tren de ayer llegó el ingeniero Robersi, inspector de vías y obras del Ferro-carril Central Norte. Viene á pasar vista á los trabajos de prolongación del ramal á Guachipas é inspeccionar toda la vía, desde Tucuman hasta su terminación.

—Procedente de la capital federal se encuentra en ésta el señor Adolfo Villamayor, inspector de extinción de langostas.

Ha venido con objeto que se relaciona con su cargo.

CORSO—Parece que este año no pasará sin que tengamos corso en los dias de carnaval.

El coronel Gregorio Lopez, entusiasta como pocos para todo lo que sea iniciar una fiesta donde tenga cómo divertirse nuestra culta sociedad, es el autor de la idea de organizar un corso en nuestra plaza 9 de Julio.

Hállase en campaña de realizar su objeto, y dada la actividad y empeño con que ha procedido, está próximo á conseguirlo; pues ya ha obtenido que el gobierno de la provincia y la municipalidad de esta capital se suscriban cada uno con 500 pesos, á los que agregados los 200 pesos con que él mismo contribuye y los 200 pesos con que se suscribe la caja del cuerpo que dicho coronel comanda, hacen una regular suma que servirá de base para la formación del fondo necesario para el indicado objeto.

Falta por consiguiente que el público concurra con su cuota correspondiente, principalmente el comercio que no dejará de ser beneficiado en un tanto, lo que no dudamos, dada la necesidad de que alguna vez Salta se ponga á la altura de otras provincias.

Comisión Seccional Langosticida

—Recibióse una nota del señor J. L. Montaron, fabricante de aparatos langosticidas en la capital federal, pidiendo la nómina de las personas que componen las comisiones y sub-comisiones langosticidas de esta provincia, para remitirles ejemplares de un tratado sobre extinción de langostas, publicado expresamente por él. Se le contestó enviando el número de personas que componen la comisión seccional y sub-comisiones de la campaña y solicitándole que envíe mas bien á esta comisión seccional en grupo esos folletos, para que ésta se encargue de su repartición y envio á los miembros de ellas.

—Recibióse una circular de la C. C. indicando que esta seccional y las sub-comisiones atienden á la Dirección de Agricultura y Ganadería de la Nacional en los pedidos de datos sobre el número de hectáreas de cultivo de mas que tenga la provincia.

La comisión seccional pasó esta circular á todas las sub-comisiones, indicándoles que no solamente deberán dar los datos y detalles de esa circular, sinó de cualquier otro dato que se les solicite sobre los ramos de agricultura y ganaderia de sus jurisdicciones respectivas.

—Recibióse nota de la Dirección de Ganadería y Agricultura pidiendo la nómina de las sub-comisiones langosticidas establecidas en la provincia para remitirles los correspondientes formularios que se llenarán con los datos á que se refiere la anterior nota de la C. Central.

Se les contestó dándole la nómina solicitada.

—La sub-comisión de Cañas pide á la C. S. se le envie fondos y elementos necesarios para la prosecución de los trabajos de extinción que se ha comenzado en ese partido del departamento del Rosario de la Frontera, y denuncia los trabajos hechos.

—La sub-comisión de Metan comunica que se ha instalado y recibido los fondos y materiales de combate, con cuyos elementos ha comenzado el trabajo de extinción con toda actividad.

—La sub-comisión dé San Bernardo de Diaz acusa recibo de los 400 pesos que se le enviaron y eleva la rendición de cuentas por el mes de Diciembre y revisada, pidiendo al mismo tiempo el envío de mas elementos para el combate.

—El señor Eliseo Peralta acusa recibo de la medalla honorífica que le acordó la C. Central de Buenos Aires por sus valiosos servicios prestados en los trabajos de extinción en San Bernardo de Diaz en la campaña del 97 al 98.

—La comisión seccional de Córdoba envía nota y guia por un aparato Cypriotas y demás accesorios para esta comisión.

—La rendición de cuentas de la sub-comisión del Rosario de Lerma, la envía nuevamente ya revisada y subsanados los errores que se le hizo notar.

—Resolvióse devolver nuevamente conjuntamente con la rendición correspondiente á la primera quincena del presente mes, para que vuelvan á revisarlas y verificarlas.

—Nota de la sub-comisión de la Merced acusando recibo de los 500 pesos que se le enviaron, libro para actas y la documentación traida con motivo de los sucesos que dimos cuenta, referentes al desacuerdo habido en la sub-comisión anterior de ese lugar.

—La misma sub-comisión de ese lugar pide á esta C. S. gestione la cooperación de un destacamento del 5º de caballeria para los trabajos de extinción de langostas

Se resolvió esperar el próximo regreso de este cuerpo para solicitar de su jefe la cooperación de esa fuerza.

—Se envió los siguientes fondos en el presente mes:

A San Bernardo de Diaz	700 $
« Rosario de Lerma	550 «
« Cerrillos	900 «
« Chicoana	600 «
« Guachipas	300 «
« Silleta	550 «
« Merced	500 «
« Capital	1.300 «
« Caldera	300 «
« Metan	300 «
« Rosario de la Frontera	300 «
« Campo Santo	500 «
« Cañas	300 «

Suscrición Nacional Española

Las Comisiones Directivas, Asociación Patriótica Española y Sociedad Española de Socorros Mútuos, invitan á todos los contribuyentes de la «Suscrición Nacional» á la reunión que tendrá lugar en casa de don Ramon Farré el jueves 2 de Febrero á la 1 p. m. Siendo los asuntos á tratar presentación de cuentas y liquidación de la Sociedad.

Salta, Enero 25 de 1899.
48 v F 1º *La Comisión.*

Noticias

Suspensión—Por orden dada hoy por el señor intendente municipal, se suspenderá á los guardas, ó cobradores de la municipalidad si no entregan en efectivo el cobro de los impuestos sobre ambulancias y piso, hecho durante el año pasado.

Aunque esta orden es rígida, si se tiene en cuenta que esos guardas han tenido que hacer uso de esos dineros para su sostenimiento por estar impagos por muchos meses, aplaudimos el proceder del señor intendente, pues de esa manera recta y firme es como se hace una buena administración.

Por nuestra parte y haciéndonos éco del clamor de todos los pobres paisanos que traen sus pequeñas cosechas de frutos naturales, de consumo inmediato y de primera necesidad, pensamos que el doctor Anzoátegui promoverá la remoción completa de esos cobradores, reemplazándolos con otras personas mas caracterizadas, que sepan aplicar con justicia y equidad la tarifa de esos impuestos municipales, principalmente los de piso y entrada al mercado.

Creemos y esperamos que el actual intendente municipal tomará en cuenta esta indicacion.

El ferrocarril en 1898—La extensión de las líneas férreas en la República en 1898 es de 15.802 kilómetros lo que dá un aumento de 871 sobre el total de líneas en el año anterior.

El número de pasajeros transportados, ha sido el siguiente: 1898, 17.074.015, contra 16.044.359 en 1897. Las cargas transportadas han sido: Toneladas, 10.657.636 en 1898, contra 8.298.307 en el año anterior.

El producto total durante el año 1898 ha sido de 34.000.000 de pesos oro, contra 28.000.000 en el año anterior

Exoneración—El señor Ildefonso Marin, encargado de la oficina de correos y telégrafos de Baños, (Rosario de la Frontera), ha sido separado de ese cargo por disposición de la Dirección

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

General, por haberse exedido en la licencia que se le concedió.

Lamentamos que la Dirección General de Correos y Telégrafos haya exonerado á este empleado que cumplia regularmente con las funciones del cargo de telegrafista y encargado de esa estafeta, por la causa mencionada.

Cálculo semi-oficial—Un cálculo semi-oficial asigna los siguientes profesores que están comprendidos en el decreto de incompatibilidades, ocupando cargos en legislaturas, tribunales y otras reparticiones provinciales: De la capital con empleo en La Plata 9, Rosario 5, Paraná 11, Uruguay 5, Corrientes 9, Córdoba 22, Tucumán 15, Santiago 10, Catamarca 12, Rioja 18, San Luis 24, Mendoza 12, San Juan 13, Jujuy 10, Salta 9.

La salud del Papa—El médico del Vaticano, doctor Laponi, ha declarado manifestando que está persuadido que Su Santidad podrá vivir hasta el siglo próximo.

Agrega el mismo que la constitución de Leon XIII es mas fuerte de lo que se cree.

El mauser reformado—Ante el presidente de la comisión revisora de armamentos, coronel D. Manuel Pintos Agüero, dice un diario de Chile, tuvo lugar la prueba del invento del teniente de ejército don Waldo Diaz, que permite disparar con el Mauser chileno quince tiros sucesivos sin necesidad de cargar el rifle despues de cada cinco tiros como ocurre hoy.

El invento es muy sencillo y está llamado á prestar incalculable utilidad, al mismo tiempo que ofrece seguridad absoluta para el tirador.

No presenciamos la prueba oficial, pero vimos un ensayo hecho anteriormente, cuyos resultados fueron enteramente satisfactorios.

Este invento presenta otra gran ventaja: no hay que reformar el mecanismo del Mauser para implantarlo, ahorrándose así los injentes gastos que importa cualquiera reforma en el armamento.

Si la prueba oficial da el buen resultado que se espera, el invento será aplicado á nuestro ejército.

Pasajes á los Rectores y Directores—Un telégrama de Buenos Aires fechado el lúnes pasado, dice que el ministro Magnasco antes de partir á Mar del Plata ha resuelto llamar á los rectores de colegios nacionales y directores de las escuelas normales de la república á esa capital, para pedirles informaciones del estado de marcha y necesidades de los respectivos establecimientos de educación y recordarles personalmente el cumplimiento de la incompatibilidad del profesorado con otros puestos públicos.

Con este objeto les ha enviado pasajes ordenándeles bajen á la brevedad posible.

Percepción municipal—Durante el dia de ayer se ha recaudado por la receptoria municipal las siguientes partidas, cuyo total alcanzaba á 184.80 pesos moneda nacional:

Por derecho de degolladura de 22 animales vacunos y cuatro lanares, 85.20 pesos; por el impuesto de la luz eléctrica, 27 pesos; por patentes generales, 72.60 pesos.

Solicitada

Sr. Director de EL CÍVICO.
Salta.

Ruego á Ud. quiera dar cabida en su ilustrado diario á los cuadros demostrativos que le acompaño, el uno es relativo á la reconstrucción del templo de la Candelaria del cual he sido encargado por este pueblo para crear fondos é invertirlos, y el otro al movimiento que ha tenido la tesoreria municipal durante los dos años que estuvo á mi cargo.

Quiero, señor director, sean conocidos por el público mis actos, cómo he administrado el dinero del pueblo.

Dándole las mas expresivas gracias desde ya por el favor que dejo pedido, le saluda su afectísimo amigo y S. S.

Cesáreo Aguirre.

s/c Enero 24 de 1899.

—

Cuadro demostrativo de entradas y salidas de la tesoreria de la Comisión Municipal del departamento de la Candelaria en los años 1897 y 1898 á cargo del tesorero D. Cesáreo Aguirre:

Entradas—Enero 20 de 1897

Recibido del ex tesorero D. Juan Lopez.	$	897.00
Id del recaudador Juan Colibadin	"	36.25
Id. del recaudador Hermenejildo Garvassio	"	25.00
Recaudado por el suscrito en el 97 segun consta en los libros municipales	"	2167.75
Recaudado por el suscrito en el 98 segun consta en los libros municipales	"	1868.50
Suma total	"	4994 50

Salidas

Por sueldo de tres meses de un comisario municipal	$	160.00
Gastos de escritorio y comida de presos	"	16.00
25.000 ladrillos y 2.000 baldosas compradas para una casa municipal	"	560.00
Pagado al agrimensor Carlos Schossit p' una delineación del pueblo del Tala	"	50.00
Construcción de 80 cuadras de un camino carretero del Tala á Candelaria y compostura de otros	"	569.00
Por suscrición á la iglesia al iniciarse el trabajo	"	100.00
Al secretario Hermenejildo Garvassio por 9 meses á 20 $ cada mes	"	180.00
Por varios gastos menudos segun libro	"	31.00
Cinco pares puertas con marcos para la casa municipal á construir	"	325.00
Por comida de presos, instalación de la casa-escuela del Tala y varias sepulturas á indigentes	"	110.00
Al sub inspector D. Cesareo Aguirre como fondos escolares	"	200 00
Subvención al templo de la Candelaria para la terminación de techos é interiores	"	500.00
Al sub-inspector de escuelas D. Vicente Diaz como fondos escolares y en liquidación de cuentas por dos años	"	1258.45
Al secretario Hermenejildo Garvassio por 12 meses 20 dias á $ 20 c/u.	"	254.00
Existencia en dinero efectivo entregada á la nueva comisión	"	686.05
Suma total	$	4994 50

—

Planilla demostrativa de gastos en la reconstrucción de la iglesia:

Octubre 16 de 1897

Pagado á Ramón Olea por 12.000 ladrillos, 2500 tejuelas, 2.809 baldosas y 1300 tejas	$	470.00
A D. Martin Sanchez por 3 1|2 metros de cal	"	71.00
A Simon Acosta por acarreo de materiales	"	60.00
A Benicio Aragon por maderas	"	34.50
A Gregorio Perez por maderas	"	22.00
Al maestro Juan Lujan por trabajo de 7 tijeras, 8 tirantes hierro, 6 cepos de tijeras y una ventana	"	133.00
814 metros altajias y 11 tirantes de hierro, segun cuenta	"	213.00
Por fletes de ferro-carril segun comprobantes	"	30.20
Por fletes del Tala á Candelaria, de alfajias y hierro	"	26.00
Por 9 baldes para la obra á precio varios	"	11.40
Al albañil Nicanor Toro por su trabajo	"	154.00
Al albañil Jesús Aldarete por idem	"	179.40
Al albañil José Toranzos por idem	"	98.00
Por 278 jornales de peones á $ 1.17 el jornal	"	325.26
Por 2 1|2 paquete clavos de alambre para el techo	"	2.50
Por 1900 tejuelas mas, á $ 30 el mil	"	57.00
Por 450 tejas mas á $ 5 el ciento	"	22.50
Por 1000 ladrillos mas	"	20.00
A los pintores Miguel Oliver y Brigido Gonzalez	"	98.20
Suma total	$	2012 96

—

Suscrición recolectada de la lista antes publicada asciende á	$	1302.00
Limosna dada á la Patrona de la Candelaria	"	133.00
Por una multa á José Ramirez	"	20 00
Suscrición por segunda vez de D. Clemente Orozco	"	5.50
Id. id. id. de D. José I. Astigueta	"	53.00
Una tabla de la iglesia, sobrante, vendida en	"	3.00
29 tiras de alfajias, sobrantes, vendidas en	"	29.00
Subvención dada por la Comisión Municipal para terminar los techos é interiores.	"	500.00
Suma total	$	2012.50

Cesáreo Aguirre.

AVISOS

AVISO DE LICITACION — Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Atacama pasando por Cachi, La Pema y San Antonio de los Cobres.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 o|o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, Enero 25 de 1899.

L. Peluffo.
Strio. Gral. de C. y Tlos.

51—v.F.26

AVISO MUNICIPAL—SE PRORROGA por esta sola vez el plazo para el pago del impuesto de luz eléctrica hasta el 15 de Febrero.

Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 24 de 1899.

45—v.f.15 El Intendente.

AVISO MUNICIPAL—SE PREVIENE á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonará con multa.

Enero 18 de 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

SERPENTINAS

VENTAS POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 — BUENOS AIRES

1028.F.21.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competensia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado. Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC1174

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK**
Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
661—Ind.

Félix Usandivaras
(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa
en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274
1012. P.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009. P

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
1008—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO
Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 858, todos los dia desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014. P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

AVISO DE LICITACION—LLAmase á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados,—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantía, en pliego cerrado, en el término de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad reservase el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazar todas. Por datos ocúrrase á Secretaría.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.
El Secretario Tesorero.
39.v.F.9.

AVISO MUNICIPAL—EL PLAzo dado hasta el 15 de febrero, es solo para el pago del impuesto de luz eléctrica, correspondiente al primer bimestre del 99.—Enero 25/99.
47.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—LLÁMAse á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaría de la Intendencia.
El Intendente.
Enero 13/99. 25.v.F.3.

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Uniòn", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.
Francisco Valdés.
27.v.F.14.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.
38 v.F.11. *El Intendente.*

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á contar desde la fecha, al Sr. David Alvarez, para que se presente á esta Municipalidad, á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad por cobro de pesos, procedente de impuestos de alumbrado y limpieza, previniéndole de que si no se presenta en el término ya señalado, se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.
37 v.F 2. *El Intendente.*

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.
Reimundin Hnos.
9—v. Fb. 5.

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiría que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, místicos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados

Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estantería, es de propiedad del Sr Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.
710—v En. 29

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la casa. 705—v. En. 28.

HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.
46—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pena.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del país.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.
1029.v.Mz 21.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerlos en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrirr á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.
8—v. Mz. 5.

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS sin pretenciones, para mandados y limpieza, se precisa en la "Botica del Pueblo".
49—v.F 4

NATIVIDAD C. DE MOLINA—Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº. 24.
Eloy Forcada.
Procurador Pùblico.
33—v.F.18

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamentes: un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared y con despertador, una hamaca, dos salivaderas, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En esta imprenta se dará razon.—23.v.E.30.

PENSIONISTAS—PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

PASTOS — A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.
Benigno Perez.
71—v. En. 30.

PREVENCION—LA SUSCRITA María J. de Rollano previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.
42.v.F.23. *María J. de Rollano.*

SIRVIENTE—CON RECOMENdaciones y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.
43.v.F.23.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.
28—v.E.30

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.
Dalmacio Montalbetti.
44.v.f.24.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.
8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesorería en Dicimbre 1898

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	2863 86
A Municipalidad 20 %		1860.
" Banco Provincial cheques jirados		22579
" Tesorería Gral. 1/3 parte Papel multas		424.52
" Tesorería General 20 %		8881.03
" id id 2 %		414 20
" Consejo Nacional de Educación		22000.
" Derecho de Matrícula		188 65
" Comisiones escolares		252.
		54512.76

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	1718.85
" Banco Provincial n/. depósito	22000.
" Obligaciones á pagar	1000.
" Deudas Generales pagadas por Tesorería s/. libro de órdenes del año 897	320.
" id id. id. de 1898	21227 50
" Balance: vales por buenas cuentas	8891.16
Efectivo en caja	869.75
	54512.76

Salta, Dbre. 31 de 1898.
LUIS CASTRO.
Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochpru*r*g,*
Ctdor.
33.v.F.5.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.
Negre. Escola y Cia.
1018 P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia

Núm. hipotecario 67/3087 Sé ie C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Posée cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348 908
Deuda actual.........	"	1 651 092
Servicios atrasados é intereses penales......	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

Nº hip. 88/4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con àrboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Posée ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Límites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su extensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5 655-536, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciem. bro de 1898
700—v. Enero 25.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9/281 Série P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "...chinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 4. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomauco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Préstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343 067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v.F15

Por B. Peña y Cia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero Nº. 180 y 184 en los dias 1, 2 y 3 de Febrero del corriente año:

8126	8128	8129	8130	8142	8144
8146	8152	8168	8169	8176	8179
8180	8190	8196	8198	8199	8203
8207	8216	8223	8233	8234	8238
8230	8241	8243	8245	8247	8249
8252	8264	8265	8268	8279	8288
8295	8296	8297	8303	8305	8309
8312	8313	8317	8321	8323	8325
8326	8332	8335	8337	8338	8342
8345	8348	8356	8359	8360	8370
8374	8383	8388	8389	8390	8391
8393	8402	8404	8407	8408	8409
8112	8413	8418	8419	8422	8423
8427	8431	8437	8438	8443	8448
8459	8460	8462	8469	8474	8476
8477	8478	8479	8480	8481	8483
8488	8493	8494	8495	8502	8504
8506	8507	8509	8520	8521	8530
8533	8539	7540	8546	8558	8552
8563	8564	8565	8579	8581	8587
8588	8592	8593	8596	8597	8618
8624	8627	8632	8633	8634	8635
8636	8639	8650	8656	8658	8662
8664	8669	8674	8675	8677	8678
8682	8683	8685	8694	8704	8705
8714	8716	8718	8729	8735	8739
8741	8742	8754	8759	8761	8763
8764	8765	8772	8773	8776	8778
8779	8783	8783	8788	8791	8797
8801	8805	8806	8808	8809	8823
8826	8828	8839	8841	8848	8853
8854	8859	8860	8861	8862	8869
8874	[illegible]	8884	8896	8903	8904
[illegible]	8907	8918	8922	8934	8936
8938	8944	8949	8955	8957	8961
8970	8976	8998	8999	9006	9009
9011	9014	9021	9025	9026	9027

29—v.E.30

Remates fiscales

Por el Receptor General

El dia 27 del corriente á horas 10 a.m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una parte de la finca «Laguna Negra» ubicada en el Rosario de la Frontera, la parte á rematarse consta de una legua de frente por el fondo que tiene toda la finca «Laguna Negra», cuya propiedad es perteneciente á D. Elias Avila ó Cárlos y Javier Avila, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 1.700 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román
22.v.E 26. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 11 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, el cual consta de una cuadra de frente por nueve cuadras de fondo, perteneciente á D. Pedro Serrano por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de 250 pesos en que ha sido tasado.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román,
21 v.E 26. Receptor General.

Edictos

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldias, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma.

Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nºs. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nºs. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.

Casiano Hoyos.
34—v.F.18 E. de G. y H.

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman,* Receptor General.

13.v.E.25.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño.
704—v E.27 E. S.

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citan á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marcelino Gudiño.
14—v.Fb. 9. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.

708—v. En. 30.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGOU & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES

1027.P.

Gabinete Ortopédico Quirùrgico

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

SIN OPERACION—Con el Braguero HERNIAL MECÁNICO REGULADOR PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.

Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.

Exposición Nacional primer premio. Medalla de Oro.

El Consultorio está atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.

Calle Piedad 788
BUENOS AIRES

Se atiende por correo.

1026.P.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: B

661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863 son las mejores por Brandes y Möller

Fijarse en la marca: firma de la casa

662 Ind.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Todos los dias (Mixto)	Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.)	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Todos los dias (Mixto)	Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumán C. N.	P.M.	A.M.	A.M. 9.30	P.M. 5.45
6 40				" C. C.	6 09			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.20			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15			
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	A.M. 10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12 50		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	ESTACIONES (Combinación con los ferro-carriles de Santa Fè y Central Argentino)	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lun. Vié. (Mixto)	Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P. M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4 30
8 05	10.53	5.53	Villarreal	6.50	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. 8 30		
A. M. 3 00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	REGRESOS: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	A. M.	P M.		P. M.	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIVÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

1025.P.

AGENCIA GENERAL *de Publicaciones y Telegráfica* "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1024—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc. á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

1022.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos embotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos quimicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo.

1004.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

1016. P.

Peluquería y Mercería
MODERNA
CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

1011.P. LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar